

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22227

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20731 DION EDIFICACIONES, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 156/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor Dion Edificaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado, con fecha 27 de enero de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2.212,98 euros

Gijón, 8 de junio de 09.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046140-1